

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 39 Viernes 26 de febrero de 2010 Pág. 4380

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4203 UNIVERSAL VALINOR, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 177/09 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Víctor Lapeña Llera, contra la empresa ejecutada Universal Valinor, S.L., con CIF n.º B-22229868, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11-12-2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.966,68 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletin Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 19 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100011822-1